

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 28 de abril de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Eloy Alfaro lote No. 113 y Los Juncos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: La sociedad DANZAS HOLDING AG, titular de doce mil quinientas noventa y nueve (12.599) acciones ordinarias e igual número de votos, y la sociedad DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH, titular de una (1) acción ordinaria e igual número de votos, debidamente representadas por el Ab. Sebastián Cortez Merlo, según consta de las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta reunión. Actúa como Presidente Ad - Hoc de esta reunión el Ab. Sebastián Cortez Merlo, y como Secretaria Ad-Hoc, la Abogada Salomé Dávalos Sánchez.

El Presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente en esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. El Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Por su parte, los accionistas, por medio de su representante, renuncian a ser convocados por la prensa y aceptan por unanimidad conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015;
 - 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015;
 - 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2015;
 - 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015;
 - 5.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
 - 6.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016;
 - 7.- Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.
 - 8.- Conocimiento y aprobación del informe anual de actividades elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.
 - 9.- Nombramiento de la gerente general en ASEMEC.
- A continuación el Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el orden del día aprobado:
1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-hoc da lectura del informe de administración presentado por la señora Edith Villavicencio, Gerente General de la compañía. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-hoc da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por la señorita Jessica Rubio, Comisario Principal de la compañía. Una vez leído es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2015.

El Presidente Ad-hoc procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015 elaborado por la firma auditora AENA AUDITORES Y CONSULTORES luego de lo cual se pone en consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe antes mencionado.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Ab. Sebastián Cortez Mero, quien efectúa una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los accionistas por unanimidad los aprueban en su totalidad y sin salvedades.

5.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc, quien menciona que durante el año 2015 se alcanzaron ingresos por US \$25'381.678, y los gastos ascendieron a US \$24'950.129, lo que arrojó una utilidad de US\$507.705, de lo cual habrá que deducir la participación de los trabajadores de la compañía por un monto de US \$76.156, y liquidar el impuesto a la renta por \$600.265, lo que arroja una pérdida contable de \$ 168.716.

6.- Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.- Los accionistas resuelven designar como Comisario Principal a la señorita Jessica Rubio y como Comisario Suplente el señor Dario Rosas, en ambos casos para el ejercicio económico 2016. La Junta General delega a la Gerente General la fijación de la remuneración del Comisario.

7. Elección y nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.-

En relación a este punto del orden del día, la Junta General resuelve designar por unanimidad a la compañía AENA AUDITORES Y CONSULTORES como Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

8.- Conocimiento y aprobación del informe anual de actividades elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2015.
Toma la palabra el Abg. Sebastián Cortez e indica que de acuerdo a las disposiciones de las Normas para la Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el señor Marco Vinicio Vásquez, Oficial de Cumplimiento de la compañía, ha presentado su informe anual de actividades, el mismo que luego de leído es sometido a votación para su aprobación. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento.

9. Nombramiento de la Gerente General en ASEMEC
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta la necesidad de nombrar a un representante de DHL Express (Ecuador) S.A. en ASEMEC (ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EMPRESAS. DE MENSAJERÍA EXPRESA Y COURIER), por lo que propone que se designe a la actual Gerente General la señora Villavicencio como representante de DHL Express (Ecuador) S.A. en ASEMEC (ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE EMPRESAS. DE MENSAJERÍA EXPRESA Y COURIER). Se eleva a moción la propuesta que antecede, la cual sometida a votación es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las dieciséis horas. Concede un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Ab. Sebastian Cortez Merlo

Presidente Ad - Hoc.

En representación de

DANZAS HOLDING AG

DEUTSCHE POST - accionista.

BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH - accionista.

Abg. Salomé Dávalos

Secretaria Ad-Hoc